

to; yo perdí a tres familiares; entre las víctimas había un niño de cuatro meses (cuenta la historia de sus vecinos por el nombre). Entonces los americanos hicieron pasar los tanques encima de los cadáveres para que se mezclaran con la tierra y no se pudieran reconocer. Cerca de este refugio había otro en el que hicieron lo mismo: en él murieron 35 personas, 25 adultos y diez niños. Quemaron todas las casas y todo el ganado. Al día siguiente se fueron hacia las aldeas vecinas. Yo vi todo esto porque yo iba montada en los tanques que ponían frente a los guerrilleros. En la aldea vecina rociaron todas las casas con gasolina y las quemaron. Los habitantes salían horrorizados para apagar el fuego y mientras lo hacían los ametrallaban. Detuvieron a muchos y les golpeaban. Los que resistieron todo esto fueron obligados también a subir a los tanques para seguir a otras aldeas. Esto ocurría en febrero de 1969. Todas las mujeres que habían sido apaleadas o heridas fueron trasladadas a la plata y metidas en las salinas. Allí separaron en tres grupos, mujeres, niños y hombres. Allí vi cómo querían obligar a un hombre de cincuenta y dos años a violar a dos jovencitas vietnamitas, y como este hombre no quiso y decía que eran sus nietas, le fusilaron. Después, cuatro soldados americanos las violaron y después las mataron con las bayonetas. Después empezaron a disparar a diestro y siniestro. Mataron a 15 personas, entre ellas cinco niños. (Se extiende en detalles.) El cuarto día nos llevaron a todos los de allí, los pocos que quedábamos, a otro lugar cerca del río. Obligaron a los habitantes a montar en sus barcazas. Como no había suficientes barcas para todos, algunos quedaron en la orilla, entre ellos yo. Entonces el comandante dio la orden de que las empujaran hacia la corriente y, desde las dos orillas, empezaron a disparar. Había encima helicópteros que ametrallaban. Las aguas del río se volvieron rojas de tanta sangre. Ciento diez personas murieron. En este momento yo estaba aterrada y no sabía qué hacer y empecé a correr en dirección a los soldados surcoreanos y americanos y fue así como me salvé, porque ellos sólo prestaban atención a las barcazas. En este lugar, 21 mujeres fueron violadas. A una que estaba encinta la quisieron violar, y como se resistió, la golpearon y con la bayoneta le sacaron el feto. Durante esto, 800 casas, en un solo pueblo, fueron

destruidas por completo. El 13 de abril, mi pueblo fue atacado de nuevo. Tomaron parte en esta operación más de cien aviones. Esto ocurrió como la vez anterior: Yo iba al mercado, vi venir a los aviones y corrí al refugio. Allí había muchos campesinos de los arrozales. Terminado el bombardeo, vinieron a bloquear las dos entradas y se repitió la operación que les he contado antes. Mi pueblo está situado entre el río y el mar y no había forma de escapar. La operación que siguió fue mucho más cruel, porque obligaron a las gentes a que se colocaran en los cráteres abiertos por las bombas y disparaban contra ellos y después de muertos les lanzaban granadas y así sus cuerpos volaban hechos pedazos. Fueron destruidos todos los refugios. Los supervivientes fueron obligados a recoger los trozos de los cuerpos para colocarlos en los cráteres. En mi refugio lanzaron gases tóxicos y cuando se veían obligados a salir, eran ametrallados. En este refugio había otro refugio más profundo y una niña pequeña y yo nos escondimos al final de esta galería y así fue como nos salvamos; los demás murieron todos, pero yo quedé afectada de la vista y empecé a vomitar sangre. Tardé en perder el conocimiento. Notaba que algo caliente corría sobre mí y era la sangre de los compañeros, oía llorar a las mujeres y a los niños y después me desmayé. Los americanos tardaron tres días en irse, después de los cuales yo salí y pude ver los cadáveres de mis vecinos llenos de sangre, pero veía muy mal y casi no podía abrir los ojos, porque los gases tóxicos me los habían dañado. Muchas personas, entre ellas mi madre y mi hermano, fueron conducidos a un campo de concentración en la playa, en donde había 3.000 personas. Allí no daban de comer y los presos eran torturados. En mi país hace mucho calor por el día y frío por la noche. No les daban sombreros para el sol y esto era en las salinas. Muchos morían o enfermaban. Tampoco tenían casi agua. Todo esto lo sé porque me lo contó mi madre. Muchas familias fueron deportadas a lugares desconocidos, en donde nadie ha sabido más de ellos. De 3.600 personas, más de 1.600 eran niños. Ciento cincuenta personas fueron lanzadas a las salinas. Esto ocurre en muchas aldeas, no sólo en la mía. Mi ojo derecho está ciego y el izquierdo tiene un 50 por ciento de visibilidad, a causa de los gases tóxicos. ■ EVA FOREST.

## Sacerdocio y celibato PADRE FERRER, SOLUCIÓN PERSONAL

Llega la noticia, de Efe-Reuter: ANANTAPUR, 7.—El padre Vicente Ferrer, misionero jesuita español, confirmó que había renunciado al sacerdocio y que se había casado con su secretaria, de nacionalidad británica. La ceremonia se celebró en su casa de esta pequeña ciudad del Estado de Andhra, el pasado sábado (4 de abril). El padre Ferrer dejó de pertenecer a la Compañía de Jesús el día 30 de marzo. Por el momento no piensa

abandonar la India, según declaró él mismo.

Hace un año, este ilustre jesuita recorrió España, aureolado por una fama perfectamente justa: diecinueve años de trabajo misionero en la India, donde realizó una labor ingente en pro de los indígenas. Recibido con recelos a su llegada —no queremos religión —le grita-



ban los campesinos—, queremos comida—, el padre Ferrer se puso a trabajar la tierra con ellos. Fruto de su labor, en orden a elevar el nivel de vida de aquellas gentes, son los 1.073 pozos de agua abiertos en la región de Manmad, Estado de Maharashtra, a 200 kilómetros al Sur de Bombay. El misionero facilitó a los campesinos 800 bombas para la extracción y difusión de esas aguas fertilizantes, levantó un hospital y creó una escuela para niños que hoy alberga a 1.500 alumnos.

No obstante, a primeros de abril de 1968 recibe la orden gubernamental de abandonar la India. Lluven sobre él toda clase de calumnias. Pero inmediatamente se desata un movimiento a su favor, incluso con la intervención de varios partidos políticos, movimiento que reclama de la primer ministro de la India, Indira Gandhi, la vuelta del padre Ferrer.

En este intervalo es cuando pasa varios meses en España. Por fin, el Gobierno de la India accede a la petición popular, si bien prohibien-

do al misionero residir en el Estado del que tan injustamente había sido expulsado. Retorna a la India. Su llegada a Bombay reviste caracteres de acontecimiento multitudinario. Tal es el prestigio ganado por su ingente labor en pro de los campesinos de Manmad.

Ahora, ante la decisión adoptada, sus hermanos jesuitas se muestran asombrados. Más que nada, por lo inopinado de la resolución, así como por la rapidez y secreto en que ha llevado sus trámites.

Hay, sin embargo, un comentario, emitido por un familiar suyo, que tal vez sea necesario matizar: «Dudo que hay tomado esta decisión, ya que es un hombre muy íntegro en sus convicciones religiosas y desde hace diecinueve años que reside en la India ha realizado una gran labor apostólica y social».

La «decisión» consiste —según las agencias citadas al comienzo— en contraer matrimonio. Renunciando previamente al sacerdocio. Todo absolutamente compatible con la más íntegra —no quizá «integrista»— de las convicciones religiosas.

Mientras, lejos de los áridos campos de batalla misionales, se discute hasta qué punto el celibato debe considerarse esencialmente vinculado al sacerdocio, un misionero se responsabiliza en una solución personal. El tiempo hablará de la solución colectiva. Pero, cuando ya la Iglesia haya decidido en cualquiera de los dos sentidos, todavía seguirá mandando el agua con que los 1.073 pozos abiertos por el padre Ferrer fertilizan las tierras pisadas por su hermano Francisco de Javier.

## Madrid POZAS: TENIAN RAZÓN

El fallo, textualmente, dice: «Que estimando el recurso contencioso administrativo interpuesto contra el acuerdo de la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Madrid, que mandó incluir en el Registro de Solares la casa ya citada, debemos declarar y declaramos la nulidad de la resolución impugnada, por contraria a derecho». Quiere esto decir que los vecinos de Pozas tenían razón y que ninguno de los lanzamientos o desahucios han sido legales. Quiere esto decir que toda la coacción y todos los actos de fuerza ejercitados contra estos vecinos no eran precedentes. Quiere esto decir muchísimas cosas. En estos momentos sólo viven en el barrio de Pozas la familia de Lauro Olmo y los veintitantos vecinos de la finca número 50 de la calle de Princesa. Otro vecino, Carlos Serrano, vive ya en otro lugar, pero no ha pactado con la empresa inmobiliaria. El número de problemas es, pues, relativamente pequeño, porque los tres años y medio de coacciones constantes, de desahucios, han ido haciendo su labor y

muy pocos vecinos han conseguido sustraerse al pacto con la inmobiliaria. La primera pregunta que a uno se le ocurre es qué valor pudieran tener tales pactos, consistentes en una indemnización y la consiguiente renuncia a toda acción judicial, dado que fueron establecidos bajo todo tipo de presiones. Una y otra vez, la Policía municipal, los bomberos y hasta la Policía gubernativa han invadido el barrio de Pozas. Cada vez se ha ido haciendo, pues, más difícil confiar en un fallo judicial, necesariamente aplazado y, además, precedido de fallos contradictorios en primera instancia. No parece, pues, difícil sostener que todos los pactos establecidos se hallan viciados de una misma coacción. De todas formas, y aun siendo considerable este aspecto económico de la cuestión, lo que resulta ya irreparable es la larga crónica de los sufrimientos personales, de las horas y días pasados en voluntario autoencierro, sintiendo cómo era —improcedentemente— el hogar invadido.

¿Cómo contestar a todo esto?